



COMUNICADO DE PRENSA

## **Subsecretario de Minería clausura la LXXX Asamblea General Ordinaria de la CAMIMEX**

- El Presidente de la Camimex, Ing. Daniel Chávez, encabezó la Asamblea
- El Director General de la Camimex presentó el Informe de Actividades correspondiente a 2016

**Ciudad de México., junio 7 de 2017.-** El Subsecretario de Minería de la Secretaría de Economía (SE), Licenciado Mario Cantú Suárez, destacó la aportación de la industria de minera al Fondo Minero y dijo que ahora lo importante es el direccionamiento correcto de esos recursos para que las comunidades donde operan compañías del sector minero-metalúrgico sientan que están teniendo beneficios.

Al Clausurar la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Cámara Minera de México (CAMIMEX), el funcionario anunció que la SE ofrece 53 trámites para la industria minera, de los cuales 22 son preponderantes para la operación y continuidad del sector por lo que están reestructurando las áreas de atención y sistematizando los procesos a fin de eliminar el factor humano en la toma de decisiones y contribuir con la productividad de la industria.

La asamblea donde participó el Consejo Directivo de la CAMIMEX con la asistencia del Presidente de la Confederación de Cámara Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega, fue encabezada por el Presidente de la CAMIMEX, ingeniero Daniel Chávez Carreón, quien dio a conocer que 2016 continuó siendo un año complicado para la minería, ya que si bien los precios de los metales y minerales en el mercado internacional mejoraron, esta recuperación sigue lejos de los niveles récord que mostraron en 2011 y 2012.

Señaló que prueba de la situación difícil que enfrenta la minería es que la inversión en México continuó en declive por cuarto año consecutivo. De 2015 a 2016 mostró una caída de 18.9 por ciento al pasar de 4 mil 630 millones de dólares a 3 mil 751 millones de dólares.

Además, México se ha convertido en uno de los países más caros para invertir en minería, particularmente en exploración. El año pasado se



invirtieron 401 millones dólares en ese rubro, es decir 90 millones menos que en 2015 y 764 millones de dólares menos que en 2012.

Dicha situación es preocupante porque la exploración es el eslabón principal de la cadena productiva en la minería y si no hay condiciones para aumentar la inversión en ese rubro, estaremos condenados a que los recursos minerales se vayan agotando, las operaciones reduciendo y con ello también el empleo, la balanza comercial y la aportación fiscal de la minería a las finanzas públicas.

De ahí la importancia de que se permita una vez más la deducción al 100% de los gastos de exploración realizados en periodos preoperativos el mismo año en que se ejercen, y la necesidad de que sean revisadas las altas tasas de los nuevos derechos a la minería vigentes desde 2014, así como los derechos de agua y los de cambio de uso de suelo, consideró.

Por otra parte, informó que el nivel de generación de divisas en la minería, en 2016, resultó de 13 mil 900 millones de dólares, para ubicarse en la sexta posición como fuente de divisas para México, es decir por debajo del sector automotriz, el electrónico, las remesas, turístico y el petrolero.

El valor de la producción minero-metalúrgica también retrocedió, al pasar de 13 mil 469 millones de dólares en 2015 a 12 mil 543 millones de dólares en 2016, una caída de 6.9%, (equivalente a 234 mil 282 millones de pesos, 9.6% más que el año previo), de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cabe aclarar que el incremento en el valor en pesos se explica por apreciación del dólar frente al peso y el aumento en el precio de algunos metales.

No obstante, la minería sigue manteniéndose como un pilar relevante para el crecimiento económico de México. En 2016, el sector minero-metalúrgico de México representó el 9% del PIB Industrial y 2.9 del PIB Nacional de acuerdo con el INEGI, (3.9% del PIB Nacional considerando la minería ampliada), aclaró.

México cuenta con una vasta y comprobada riqueza mineral, pero es claro que no basta con tener un potencial geológico minero atractivo, si no existe también una política minera de Estado que garantice y estimule el desarrollo de la industria, en condiciones de competitividad internacional, sostuvo.

Al exponer el Informe de Actividades correspondiente a 2016, el Director General de la Camimex, ingeniero Sergio Almazán Esqueda, indicó que



pese a las condiciones de la industria minera en México, el país se mantuvo el año pasado entre los líderes productores de oro en el mundo con una producción de 3.82 millones de onzas y es el principal productor de plata con 172.8 millones de onzas.

México también es un destacado productor de cobre con 725 mil toneladas extraídas en 2016 y de zinc con una producción anualizada de 654 mil toneladas. Asimismo, ocupa la sexta posición mundial en la producción de plomo, con 4.7 millones de toneladas.

*La **CAMIMEX** es un organismo nacional que representa a sus miembros ante autoridades y terceros sobre asuntos relacionados con el sector minero- metalúrgico de México. La industria minera mexicana emplea de manera directa alrededor de 354 mil personas en México. Ofrece empleos de calidad y de largo plazo, con remuneraciones 39% superiores al promedio nacional.*

Contacto:

Lic. Esther Arzate

AK Comunicación

[earzate@earzate@akcomunicación.mx](mailto:earzate@earzate@akcomunicación.mx)

O. +52(55) 6588 88 30 ext. 102

M. +52(55) 3706 4201